



Programa de Posgrado de la Carrera de Médico Especialista en Cardiología (ANEXO 1)

Departamento de Medicina Interna Servicio de Cardiología Hospital Alemán

1-INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

- Denominación del posgrado:
 Carrera de Médico Especialista en Cardiología.
- Denominación del Título que otorga Especialista en Cardiología:
- Unidad/es Académica/s de las que depende el posgrado.
 Facultad de Medicina. Universidad de Buenos Aires.
 UBA/SAC
- Sede/s de desarrollo de las actividades académicas del posgrado:
 Sede Hospital Alemán.

Resoluciónes de CD de las Unidad/es Académicas de aprobación del Proyecto de posgrado Creación de la Carrera de médico especialista en Cardiología.

Resolución (CS) N° 3.334 del 30 de noviembre de 1988. Expte N° 501.535/88. Resolución (CS) N° 3759 del 26 de mayo de 1993. Expte 501.535/88 A-

2- FUNDAMENTOS DEL POSGRADO

Formar médicos especializados en el diagnóstico y en la terapéutica de las enfermedades cardiovasculares con énfasis en los aspectos éticos, humanos y científicos de esta disciplina y en el empleo razonado y criterioso de los métodos complementarios de diagnóstico y tratamiento. Favorecer la práctica profesional reflexiva. Promover las habilidades necesarias para el desarrollo profesional médico continuo, bajo los estándares de las metas, valores y objetivos de la institución que los alberga.

Explicitar: En la actualidad las grandes causas de muerte en edades precoces han sido erradicadas gracias a los avances preventivos y terapéuticos, con lo cual la esperanza de vida de la población se ha ampliado considerablemente y han emergido, como problema





sanitario de primer orden, los trastornos crónicos que, en su gran mayoría, son de carácter multifactorial, no curable y coexistiendo varios de ellos en un mismo paciente. La medicina moderna ha cambiado la mortalidad crónica.

Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de morbi-mortalidad en Argentina.

El vertiginoso crecimiento del conocimiento médico en general y del conocimiento cardiológico en particular y el desarrollo tecnológico exige una formación de posgrado y una actualización permanente para poder dar respuesta a las necesidades y demandas de salud de la población que padece y/o está en riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares.

La formación de especialistas requiere un trabajo colaborativo de todos los sectores involucrados (salud, educación). La formación de médicos cardiólogos está estrechamente vinculada al ámbito asistencial porque, como sostiene el "constructivismo", el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del sujeto; el aprendizaje es un proceso constructivo interno y no basta la presentación de una información a un individuo para que logre la competencia profesional sino que es necesario que construya el conocimiento mediante su propia experiencia. Además, teniendo en cuenta que el aprendizaje es "contextual", la planeación educacional debe engarzar las acciones de enseñanza con la asistencia de modo de ofrecer escenarios de aprendizaje en contextos profesionales.

La formación del Especialista en Cardiología requiere una enseñanza integral; dando especial énfasis a la vinculación teórico-práctica y a los aspectos preventivos-curativos, biológicos-sociales, básicos-clínicos. Hoy el desafío es lograr una formación médica de la más elevada calidad en términos técnicos y de relevancia social sin dejar de lado la formación sobre ética y profesionalismo médico.

La carrera de Médico Especialista en Cardiología se ajusta a lo establecido en el Reglamento de Programas de Actualización y Carreras de especialización de la Universidad de Buenos Aires, en las resoluciones (CS) Nº 4030/15 y (CS) 5918/12.

Razones que determinaron la apertura de la sede:

Formar médicos especializados en el diagnóstico y en la terapéutica de las enfermedades cardiovasculares con énfasis en los aspectos éticos y humanos de esta disciplina y en el empleo

razonado y criterioso de los métodos complementarios de diagnóstico y tratamiento.

Favorecer la práctica profesional reflexiva.

Promover las habilitaciones necesarias para el Desarrollo Profesional Médico Continuo.

OBJETIVOS RESUMEN:

1. Formación de profesionales médicos con las destrezas académicas acordes a los estándares profesionales que exigen las necesidades epidemiológicas y laborales





de la sociedad moderna para hacer frente a las enfermedades cardiovasculares existentes en la actualidad.

- 2. Buscar plasmar una formación integral con códigos éticos y morales necesarios que se necesitan para involucrarse no solo con la patología sino con el enfermo como ser humano.
- 3. Adquirir las competencias tanto prácticas como diagnósticas para formar un cardiólogo con la adecuada destreza para la práctica asistencial.
- 4. Fomentar y adquirir los lineamientos de la investigación clínica, tanto en su interpretación como en la creación, publicación y desarrollo de trabajos de investigación con normas internacionales consideradas.
- 5. Proveer a la sociedad de jóvenes cardiólogos con la mayor excelencia para un adecuado desempeño laboral en todos los escenarios existentes.

INFRAEATRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

286 camas generales; 16 camas de Unidad Coronaria y Recuperación Cardiovascular. Contamos con laboratorio Central permanente. 30 camas de Terapia intensiva y 10 camas de terapia media. Historia clínica informatizada. Telemetría. Servicio de Hemodinamia activa 24/7. Secciones de Electrofisiología (Electrocardiografía, Holter, Tilt Test, estudios electrofisiológicos y ablación 3 D para arritmias complejas, Control de Marcapasos y dispositivos. -. Ecocardiografía (Doppler blanco negro, color, con esfuerzo, dobutamina, strain, speckle tracking y eco 3 D. Ecocardiografía transesofágica), Cardiobstetricia, Oncocardiología,

Deportología, Cardiología pediátrica (clínica y estudios complementarios) e Hipertensión arterial.

Ergometría con bandas deslizantes y 12 derivaciones, estudio de Consumo de oxígeno con ejercicio, Presurometría. Estudio de la función endotelial. Tomografía Computada Multicortes 320,

Resonancia Nuclear Magnética 3 Tesla cardíaca y estudios de perfusión con SPECT.

Por mes se realizan más de 2500 consultas cardiológicas con turno y a demanda.

Tenemos más de 60 egresos mensuales con estadía promedio de 6.6 días

Se realizan más de 5000 prácticas cardiológicas mensuales.

El plantel se conforma con 16 enfermeros, 16 técnicos en Cardiología.

Médicos Cardiólogos 29 de los cuales 14 recertificaron.

Contamos con Departamento de Docencia e Investigación. Jefe Prof. Dr. Jorge Gori y un Comité de Ética a cargo de la Dra. Haydeé Wimmers.

Realizamos 3 ateneos semanales (discusión de casos, Bibliográficos) Contamos con un Comité de Seguridad e Higiene. Asesoramiento estadístico a cargo del Dr. Claudio Higa. Los Residentes desde el 2021 son tres por año y cuentan con sala de reuniones, internet WI FI, seis posiciones de trabajo, habitación de guardia en suite, guardarropas, climatización propia. Nuestra Biblioteca

suscripta a la base de datos ClinicalKey, permitiéndonos tener acceso a más de 800 revistas especializadas en ciencias de la salud, para realización de búsquedas





bibliográficas. Nuestros residentes tienen Beca y se les provee de ropa, seguro de salud y ART, vacaciones y descanso post guardia. Los residentes se hallan acompañados en todo su día de trabajo por médicos de Staff.

RESIDENCIA DE CARDIOLOGIA

La residencia de Cardiología tendrá una duración de 4 años y se regirá por las "Normas generales de los Residentes Médicos en el Hospital Alemán". Con un número de 3 (tres) Residentes por año, a cargo de un Jefe de Residentes, nombrado por concurso. Con el fin de asegurar una adquisición lógica y progresiva de los conocimientos, la misma tendrá las siguientes características.

- 1) El primer año será cursado en el servicio de Clínica Médica y alguna de sus secciones especiales.
- 2) Las actividades de los residentes se dividirán en los siguientes ítems:
 - a) Actividades en el sector internación;
 - b) Actividades en los Consultorios Externos;
 - c) Actividades Científicas, Cursos y Congresos de la especialidad;
 - d) Rotaciones por diferentes Secciones del Hospital y fuera del mismo (subespecialidades);
 - e) Guardias internas (áreas criticas e internación en piso) del Hospital Alemán.
- 3) La responsabilidad de la actividad y la profundidad de los conocimientos serán progresivamente mayores en la medida que aumenta la experiencia del residente y serán orientadas de acuerdo al siguiente programa analítico.



ROTACION POR EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA

Servicio de Clínica Médica (9 meses)

a) Actividad por el sector de internación:

Durante este período y en el horario establecido de 08:00 a 17:00 hs. El residente estará en contacto con los pacientes de Clínica Médica y aprenderá minuciosamente





la semiología práctica al lado de la cama del paciente, escribirá correctamente la historia clínica, se familiarizará con los pedidos de exámenes complementarios (Radiología, laboratorio, anatomía patológica, etc.)

Evaluará críticamente las indicaciones médicas y quirúrgicas que surjan de los resultados.

El residente actuará bajo la vigilancia/supervisión y responsabilidad de los médicos de Clínica Médica y/o del Jefe de Residentes.

b) Actividad en Consultorios Externos:

Valen las mismas consideraciones que en el apartado anterior. Ayudará 2 veces por semana a un médico de planta en el Consultorio Externo, sin tomar decisiones de estudio o terapéuticas. Presentará los correspondientes ateneos referidos al área ambulatoria.

c) Actividad Científica y Docente:

Participarán activamente en los diferentes ateneos organizados por el Hospital: Clínico, Cardiológico, Radiológico y Clínico Quirúrgico. Efectuarán la recorrida general de Clínica Médica. Participarán en la recolección y elaboración de datos para trabajos científicos.

d) Rotaciones por Secciones del Hospital.

Unidad de Cuidados críticos: (3 meses)

Esta rotación se realizará en el noveno mes de rotación. Con la misma Modalidad y responsabilidades que en el apartado nro. 1. El Residente tomará contacto con la metodología de estudio y tratamiento de los pacientes con patología aguda y de emergencia.

e) Guardias Internas del Hospital

Bajo la vigilancia y responsabilidad del médico Titular (Interno) de la Guardia el médico residente efectuará dos (2) guardias semanales y una cada tercer domingo durante 24 hs cada una. Estas guardias se efectuarán en Clínica Médica y/o Primeros auxilios durante los primeros seis y los últimos cuatro meses.

Durante el noveno y doceavo mes la guardia se realizará en Terapia Intensiva.

Esta rotación precoz del residente por las diferentes secciones de Urgencias de nuestro Hospital tiene como finalidad familiarizarlo con la patología aguda en general y a la cardiovascular en particular a las cuales deberá enfrentarse en el futuro próximo.

Al promediar y al finalizar este período los jefes de Clínica Médica y Cardiología analizarán los resultados de la aplicación del Programa y el progreso del médico residente.





Al finalizar el primer año se evaluará al residente de primer año de acuerdo con parámetros científicos, profesionales, morales y éticos.

SEGUNDO AÑO

a) Actividades Sector de Internación

Clínica Cardiológica (3 meses)

Todos los días de 07:30 a 9:00 y de 15:00 a 16:00 hs.

Durante este período el residente estará en contacto con la patología cardíaca crónica. Actuará bajo la orientación y responsabilidad de un médico del servicio de Cardiología, aprendiendo minuciosamente la semiología practica al lado del paciente. Se familiarizará con las indicaciones y limitaciones de los métodos y las técnicas diagnósticas en cardiología y sus aportes para el correcto diagnóstico y tratamiento.

En todo momento se recalcará el valor de la clínica para la formulación de un correcto diagnóstico y adecuado tratamiento y la importancia de listar correctamente los diagnósticos presuntivos y un plan lógico de estudios a realizar para cada caso en particular.

Aprenderá a efectuar correctamente historias clínicas, siguiendo la metodología propuesta por el Hospital en general y por el servicio en particular. Actualizará diariamente la historia clínica con el médico de cabecera correspondiente.

Presentará a los pacientes durante las recorridas generales y particulares. Asistirá personalmente a los diferentes estudios especializados que se efectúen a los pacientes (Ecocardiograma, ergometría, hemodinamia, holter, cardiología nuclear, etc.)

Unidad de Cuidados Intensivos Coronarios (8 meses)

Durante esta etapa será responsable directo de pacientes internados con patología aguda que serán adjudicados por el jefe de Unidades Críticas. (8:45 a 10:00 hs.)

Por otro lado actuará como ayudante del médico responsable de la UCIC, colaborando en la ejecución de las historias clínicas y completando su formación en la correcta indicación y ejecución de los diferentes procedimientos diagnósticos y terapéuticos de los cuidados intensivos en Cardiología: intubación orotraqueal, resucitación cardiorespiratoria, cardioversión eléctrica, sobreestimulación eléctrica cardíaca, respiración asistida, punción pericárdica, colocación de marcapasos transitorios, canalización, introducción de catéteres intracardíacos e intraarteriales, manejo de métodos mecánicos de asistencia ventricular.

b) Actividades en Consultorios Externos (11 meses)

Una vez por semana ayudará a un médico de planta (a determinar por el Jefe de Cardiología) en la atención de pacientes de Policlínica, con el fin de familiarizarse con





este tipo particular de pacientes. Intervendrá en discusiones diagnósticas y terapéuticas, sin tomar decisiones por propia cuenta (lunes de 14:00 a 16:00 hs.). Una vez por semana ayudará en el consultorio de cirugía cardiovascular con la misma modalidad de trabajo (martes de 14:00 a 16:00 hs.)

c) Actividades Científicas, Cursos, Congresos de la Especialidad

Participará en las recorridas de sala.

Deberá participar en las siguientes actividades que se llevan a cabo en el servicio.

- 1 Ateneos Clínico Cardiológicos (martes 08:30 hs.)
- 2 Ateneos Bibliográficos (viernes 08:00 hs.)
- 3 Ateneos Clínico-Quirúrgicos, Hearth team (martes 08:45 hs.)
- 4 Prestará asistencia en el Curso de Resucitación Cardiopulmonar básico (RCP) y avanzado (ACLS)
- 5 Prestará asistencia en el Curso de Electrocardiografía dictado por el servicio.
- 6 Una vez por semana, en el horario de 10:00 a 14:00 hs. se dictará una clase complementaria de una hora de duración, dictada por los médicos de la sección donde se encuentre rotando el residente. Los temas que se tratarán están desarrollados en el programa anual de subespecialidades cada 15 días adjuntado.
- 7 Ayudará en la adquisición y ordenamiento de datos de los trabajos científicos que se realizarán en el servicio.
- 8 Participará del Congreso Argentino de Cardiología.

d) Rotaciones por diferentes secciones del Hospital

Simultáneamente con las actividades descriptas previamente el residente rotará por las siguientes secciones de Cardiología para completar y profundizar sus conocimientos.

- a) Electrocardiografía general, Holter y Estudios Electrofisiológicos (4 meses)
 Horario 10:00 a 12:30 hs y de 14:00 a 16:00 hs.
 - Aprenderá los aportes de esta técnica no invasiva al diagnóstico clínico, bajo la supervisión y responsabilidad del médico a cargo del sector, se familiarizará con las diferentes técnicas de estudio. Debe aprender a conectar ECG, Holter, Tilt Test y efectuar estudios electrofisiológicos cardíacos. Elaborará informes de ECG y Holter, interpretará estudios electrofisiológicos orientado por el médico de la sección. Aprenderá los criterios de colocación de marcapasos transitorios y definitivos y los métodos de evaluación de su perfecto funcionamiento. También se rotará por el Instituto Cardiovascular Buenos Aires.
- b) **Ecocardiografía** (2 meses) Horario de 10:00 a 12:30 y de 14:00 a 16:00hs.





Aprenderá sus diferentes técnicas de obtención y sus aportes en el diagnóstico de las cardiopatías. El médico del sector orientará la lectura de la bibliografía, la obtención e interpretación de los estudios. En la medida que progresen sus conocimientos se le adjudicará mayor responsabilidad en la obtención e interpretación de los trazados.

- c) **Ergometría** (3 meses) Horario de 10:00 a 12:30 hs y de 14:00 a 16:00 El residente aprenderá bajo la supervisión del encargado del sector las indicaciones y contraindicaciones de las pruebas de esfuerzo. Aprenderá los conceptos de la fisiología y la fisiopatología del ejercicio y será orientado en la lectura de la bibliografía, la correcta realización e interpretación de las pruebas. Asimismo, en forma simultánea participará de la organización y realización del curso de rehabilitación cardiopulmonar.
- d) Anestesiología. (1 mes tres veces por semana) Horario 7:30 a 10:00 hs.) En esta rotación se adquirirán las destrezas necesarias para la realización de maniobras de intubación standard e intubación dificultosa. Realizándose la misma en el ámbito quirúrgico y bajo la responsabilidad y supervisión de un médico a cargo de la planta de Anestesiología.

e) Guardias internas del Hospital Alemán

Al igual que en año anterior deberá efectuar dos guardias semanales y cada tercer domingo, como ayudantes de las guardias internas y externas de cardiología. Complementará en sus actividades al médico de guardia titular y actuará únicamente bajo su orientación y responsabilidad.

El tipo de actividad será similar al que realiza en UCIC.

TERCER AÑO

a) Actividades en el Sector de Internación Cardiológica en la Sala y Unidad Coronaria.

Todos los días de 08:00 a 10:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs. excepto lo que interfiera con sus actividades de guardia y científicas.

Tendrá a su cargo un nro. Variables de camas a designar por el jefe de Cardiología o a quien se designe.

Será el responsable ante el médico de cabecera y el Jefe, aunque podrá tomar decisiones de estudio y tratamientos de urgencia. Efectuará las historias clínicas y actualizaciones. Volcará sus comentarios críticos y conclusiones de los resultados de la semiología y los estudios complementarios.





Ayudará en sus primeros pasos a los médicos de residencia de años inferiores, aunque no será responsable de sus actos ni de su formación.

Presentará y discutirá la conducta tomada durante la recorrida de los pacientes.

b) Actividad en los Consultorios Externos.

Continuará realizando consultorios externos de cirugía cardiovascular (martes de 10:00 a 16:00 hs.) y hemodinamia (jueves de 14:00 a 16:00 hs.)

Durante el mismo realizará una exhaustiva historia clínica y consignará los datos que se computarizarán para una correcta evaluación del diagnóstico de la intervención y del seguimiento alejado.

Asistirá como ayudante, sin responsabilidad en los procedimientos invasivos.

c) Actividades Científicas, Cursos, Congresos de la Especialidad.

Serán las mismas que las detalladas en los C de 1) al 5) respecto al año anterior. Preparará y presentará personalmente algunos casos de ateneo. Dictará algunas de las clases de electrocardiografía y resucitación cardiopulmonar.

Dictará clases en el Curso de Enfermería de Unidad Coronaria y Terapia Intensiva de nuestro Hospital.

Participará activamente en por lo menos dos trabajos científicos que deberán ser terminados durante los dos últimos años de residencia.

Estos trabajos se presentarán en el Congreso Argentino de Cardiología y/o se publicarán en revistas de la especialidad.

Prepara la redacción de la monografía solicitada por la Sociedad Argentina de cardiología necesaria para la obtención del título de especialista (se nombrará un tutor o padrino de redacción designado por el jefe de Cardiología).

 d) Iniciará el curso de post grado Universitario (organizado por la Sociedad Argentina de Cardiología/UBA) de especialización en Cardiología.
 Duración dos años. (se adjunta programa de clases)

e) Rotaciones por diferentes secciones del Hospital

Electrocardiografía general, Holter y Estudios Electrofisiológicos.

(4 meses). Horario 10:00 a 12:30 hs y de 14:00 a 16:00

Participará activamente de los informes de ECG, que serán revisados por el médico a cargo de la sección.

Desgravará estudios Holter y escribirá informes y comentarios que serán supervisados por el encargado de la sección.

Ayudará en la ejecución e interpretación de estudios Electrofisiológicos.

En cada caso se confrontará el informe realizado por el becario con el del médico de la sección.





El horario de esta rotación podrá ser variado de acuerdo con la comodidad de la realización de dichos estudios.

Imágenes Ecocardiografía. (3 meses) Horario 10:00 a 12:30 hs y de 14:00 a 16:00 hs.

Efectuará los ecocardiogramas con o sin la presencia del médico encargado del sector.

Se formará en la realización de eco-doppler, ecocardiogramas transesofágicos como así también de ecocardiogramas de stress (esfuerzo y ecodobutamina)

Escribirá en borrador los informes y eventuales comentarios que serán reevaluados con el informe definitivo del medico responsable.

Respecto a eventuales cambios de horarios valen las mismas consideraciones que en el apartado anterior.

Resonancia Nuclear Magnética: Martes por la tarde. Asistirá a los estudios programados de cardioresonancia y participará en la elaboración de informes y en las discusiones sobre los diferentes diagnósticos diferenciales de esta modalidad diagnóstica. -

Ergometría/Rehabilitación cardiovascular (3 meses) Horario 9:00 hs.

Su horario se adaptará a la conveniencia de Cardiología nuclear.

Realizará de forma supervisada con el responsable médico de la sección los planes de ejecución y organización de las rutinas de rehabilitación cardiopulmonar de la población hospitalaria que realiza este programa.

Cardiología Nuclear (3 meses) Horarios 11:00 a 13:00 hs y 14:00 a 17:00 hs.

El horario se acomodará de acuerdo con conveniencias del sector. El horario de rotación por Ecocardiografía y Ergometría serán reacomodados de acuerdo con esta conveniencia.

En este sector el residente deberá adquirir la formación teórica necesaria para poder interpretar las fundamentaciones de los estudios cardiológicos con radioisótopos (ventriculogramas y estudios de perfusión miocárdica, PET/CT). Aplicará los conocimientos adquiridos en ergometría. Trabajará permanentemente bajo la supervisión y responsabilidad del médico de la sección. Completará su formación teórica con el programa que se adjunta.

d) Guardias internas de Cardiología

En tercer y cuarto año de su residencia el medico tendrá el mismo régimen de guardias que durante los dos primeros años. Podrá tomar decisiones diagnósticas y terapéuticas de rutina y de urgencia. Controlará además el cumplimiento de las reglas y del horario de los residentes de años inferiores.





CUARTO AÑO

a) Actividades en el Sector de Internación Cardiológica en la Sala y Unidad Coronaria.

Todos los días de 08:00 a 10:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, excepto lo que interfiera con sus actividades de guardia y científicas.

Tendrá a su cargo un número variable de camas a designar por el jefe de Cardiología o a quien este designe.

b) Actividades Científicas, Cursos, Congresos de la Especialidad.

Serán las mismas que las detalladas en puntos C de 1) al 5). Preparará y presentará personalmente algunos casos de ateneo. Dictará algunas clases de electrocardiografía.

Dictará clases en el Curso de Enfermería de Unidad Coronaria y Terapia Intensiva de nuestro Hospital.

Participará activamente en por lo menos dos trabajos científicos que deberán ser terminados durante los dos últimos años de residencia.

Estos trabajos se presentarán en el Congreso Argentino de Cardiología y/o se publicarán en revistas de la especialidad.

c) Continuará con el segundo año del curso de post Grado Universitario (organizado por la Sociedad Argentina de Cardiología/UBA) de especialización en cardiología.

d) Rotaciones por diferentes secciones del Hospital

Recuperación Cardiovascular y transplantes (2 meses) Horario de 08:00 a 12:00 hs. Rotación realizada en el Instituto Cardiovascular Buenos Aires.

La finalidad de la rotación consiste en adquirir una sólida formación en relación con los cuidados peri-operatorios de cirugía cardiovascular (by pass coronario-reemplazo valvular y transplantes cardíacos).

Se promoverá la asistencia de los residentes al ámbito quirúrgico en donde se adquirirán los conocimientos de las diferentes técnicas quirúrgicas.

En el área transplantes interpretara y decidirá junto con el responsable de esta sección las indicaciones y evaluaciones pre y post operatorias en el seguimiento de los pacientes candidatos a un transplante cardiaco, junto con el conocimiento de las diferentes técnicas quirúrgicas y dispositivos de asistencia.

Hemodinamia (3 meses)

Esta rotación se superpondrá con electrocardiografía, ya que sus estudios no ocupan full time al residente y muchos de ellos están supeditados a la urgencia.





En esta rotación se pretende que el residente integre los conocimientos ya adquiridos con la semiología clínica. Aprenderá la sistemática, mejorará su formación teórica para que pueda informar correctamente cateterismos diagnósticos standard (presiones, morfología de las curvas, angiografía, etc.)

Se realizará la confrontación de los informes realizados por el becario, junto al medico de planta responsable.

Asistirá, tanto a estudios diagnósticos y terapéuticos participando en los mismos como asistente, ayudante.

Será el encargado de presentar los estudios diagnósticos en los ateneos.

Cardiología Pediátrica (2 meses) Horario 08:00 a 12:00 hs

El médico rotará por el Hospital de Pediatría (Garraham). Aprenderá a reconocer la clínica y hemodinamia de las cardiopatías congénitas habituales del niño y adulto joven así como la metodología conceptual utilizada en algunas cardiopatías complejas.

Esta rotación será apoyada con clases teóricas del curso cuyo programa se adjunta. Concurrirá a la realización de estudios de ecocardiográficos pediátricos de lunes a viernes por la tarde en el servicio ambulatorio del este Hospital.

e) Guardias Internas de Cardiología

En tercer y cuarto año de su residencia el médico tendrá el mismo régimen de guardias que durante los dos primeros años con una totalidad de dos guardias semanales. Podrá tomar decisiones diagnósticas y terapéuticas de rutina y de urgencia. Controlará además el cumplimiento de las reglas y del horario de los residentes de años inferiores.

QUINTO AÑO

Este año el residente funcionará como jefe de residentes siendo por lo tanto la rigidez en el cumplimiento de los horarios de las diferentes secciones más dinámico.

Cumplirá las funciones de coordinador y controlador de los residentes en lo que respecta a horarios, vacaciones y parte de las actividades científicas.

No reemplazará en sus funciones y responsabilidades a los médicos responsables de los diferentes sectores.

Como quedó dicho anteriormente realizará una guardia como único responsable, siendo supervisado por el jefe del servicio y el encargado del sector.





Podrá utilizar tres horas de su tiempo diario para formarse en la subespecialidad de su elección.

Atenderá consultorios externos de cardiología, de acuerdo a la decisión del Jefe de Cardiología, quien tendrá en cuenta los conocimientos del residente y la necesidad de su prestación.

Intervendrá activamente en la realización de protocolos de Estudios y la elaboración del trabajo final. (Horas de la tarde)

Intervendrá diariamente en la recorrida de las camas, confección de informes de ECG, holter, ergometría, ecocardiogramas (horas de la mañana).

Asistirá como ayudante de primera en la ejecución de los estudios hemodinámicos y electrofisiológicos. El medico encargado de la sección permitirá la ejecución del estudio por parte del mismo si lo considera conveniente.

Organizará con él medico del sector correspondiente y con los residentes la presentación de casos clínicos durante la recorrida y de los diferentes ateneos que se detallan en la sección científica.

Durante el mes de diciembre asistirá al curso de actualización en cardiología del ACC (American College) en estados Unidos. New York.

Docentes adjudicados para el cumplimiento de este programa año 2023/24

- Dr. Claudio Higa (Director del programa Residencia Cardiología)
- Dr. Fedor Novo
- Dra. Jimena Gambarte
- Julio Cesar Giorgini
- Dra. Sol Donato.

Los docentes integran el staff médico del área Clínica en cardiología, supervisando la gestión de los residentes.

El Dr. Novo se desempeña como coordinador del área docente y establece el vínculo entre las sedes formadoras y evaluadoras. La Dra. Gambarte coordina el sector vinculado con los pacientes con Insuficiencia cardíaca y Oncohematocardiología. El Dr. Giorgini, coordina lo referente al área quirúrgica y recuperación cardiovascular. La Dra. Donato, coordina el área internación en piso y consultorios externos. -

METODOS DE EVALUACIONES. -

1) Consisten por parte del curso UBA/SAC en evaluaciones por módulos por agrupaciones de contenidos través de la modalidad múltiple choice(50 preguntas) vía webex (a distancia) con devolución diferida a las 2 horas, con una totalidad de 4 exámenes por año. Y un examen final escrito y presencial/ práctico al finalizar el programa en otras sedes del programa, distintas adonde se cursa el mismo.





- 2) Confección de una monografía de un tema relevante y 7º controversial en cardiología Bajo normas científicas estructuradas en segundo año del programa.
- 3) Evaluación múltiple choice escrita al finalizar las rotaciones por áreas de los subservicios.
- 4) El SIU Guaraní es un sistema de gestión académica que posibilita el registro de actividades y que permite el acceso directo a la información de manera segura, íntegra y consistente a través de la web, siendo evaluados periódicamente por este sistema. (cuatrimestral).
- 5) El Mini-CEX OPEC se puede definir como un método de observación directa de la práctica profesional con evaluación estructurada mediante un formulario de ésta y posterior provisión de feedback al residente/estudiante, que se realiza en las distintas prácticas que avalarán destrezas y privilegios de ellos.
- 6) Evaluación de la Fundación Cardiológica Argentina del curso obligatorio del ACLS, que se dicta en 3 días completos.-